

Preguntas y Respuestas

¿Es tarea del estado proveer para las necesidades de la ciudadanía?

Nuevamente, si afirmamos que la Palabra de Dios es la Verdad, ella debe ser la norma objetiva que nos permita establecer y evaluar cada aspecto de nuestras vidas. Hoy en día está de moda la idea de que el estado debe ser el responsable de proveer todo lo que la sociedad necesita, y de hecho, vemos como en muchas partes del mundo las personas han estado dispuestas a otorgarle sus privilegios al estado, para que éste asuma dicha responsabilidad.

No son pocos los cristianos que seducidos por esta idea, han caído en la trampa de querer asignarle el rol de sustentador a quien no le pertenece. La Escritura enseña con claridad que el estado no es nuestro proveedor, no es quien debe satisfacer todas nuestras necesidades. Ese rol le pertenece únicamente a nuestro Dios. La Escritura señala que:

...Dios, pues, suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús. Filipenses 4:19

¿Recuerda las palabras de David en el Salmo 23? Él reconoció que Jehová era su pastor, y por tanto, nada le faltaría.

También, en la oración que Jesús enseñó a sus discípulos, les animó a depender de la provisión del Padre:

El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Mateo 6:11

Ahora, sin duda la manera *natural* por la cual Dios ha decidió proveernos principalmente es a través del trabajo. La Biblia es explícita al señalar que:

...si alguno no quiere trabajar, tampoco coma. 2 Tesalonicenses. 3:10

Por lo tanto, la Verdad nos enseña que los cristianos trabajamos para tener de la provisión divina (Salmos 104:14-15, 21-23), y que es nuestra responsabilidad hacerlo.

La idea del llamado “Estado Paternalista” se ha popularizado proponiendo que el estado usurpe una labor que no le corresponde, justificándose en la protección impropia de las personas y restringiendo sus libertades. Las sociedades proliferan en su negación a Dios, porque el estado ha querido usurpar su lugar.